CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA TRES UNIDOS DE MATERENI
Título Habilitante: 12-SEC/P-MAD-A-049-03
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal: POA 3
Res. de Aprobación del Plan: 099-2013-MINAG-DGFFS-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan: 07/06/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 40209.63
Consultor/Regente que suscribió el plan: PAREDES ABAD RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2014, Término: 30/05/2014
Nro Res. Inicio PAU: 765-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 634-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 789-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Improcedente
Nro Resolución TFFS: 177-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 18U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		1357.48	1314.95	103.4	7,9%	7,6%
2	*Virola sp.* \| *Cumala*		1771.68	1116.48	389.68	34,9%	22%

Fuente: Resolución N° 634-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:22:03

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.